

## UPMC Pinnacle

**Política:** C-667  
**INDEX:**  
 Finanzas

**Asunto:** Política sobre el cuidado de la salud a beneficio y la asistencia financiera

**FECHA:** 1 de julio de 2020

### I. Declaración de política:

La política de UPMC Pinnacle es considerar las posibilidades de cada paciente para pagar su atención médica proporcionando un nivel de cuidado de la salud a beneficio y asistencia financiera a los pacientes sin seguro que requieran servicios de atención médicamente necesarios en sus instalaciones exentas de impuestos en base a los criterios financieros de elegibilidad. Todos los hospitales de UPMC Pinnacle están comprometidos a tratar a los pacientes que tienen necesidades financieras con la misma dignidad y consideración que se extiende a todos sus pacientes de acuerdo con la Misión de UPMC Pinnacle.

### II. AMBITO

Esta política se aplica a las siguientes instalaciones del hospital UPMC Pinnacle:

[Marque todas las opciones que correspondan]

- UPMC Pinnacle Hospitals (incluyendo Harrisburg, Community y West Shore)
- UPMC Carlisle
- UPMC Memorial
- UPMC Lititz
- UPMC Hanover

Además, esta política se aplica al Equipo de Vida Comunitaria y todas las prácticas de consultorios médicos propiedad de Pinnacle Health Medical Services (d/b/a Pinnacle Health Medical Group), Pinnacle Health Cardiovascular Institute y Pinnacle Health Regional Physicians. Estas prácticas se describen con más detalle en el Anexo B.

### **Pautas del procedimiento:**

### III. Definiciones:

**Cuidado de la salud a beneficio** significa la capacidad de recibir atención médica gratuita. Los pacientes que no cuentan con seguro para un servicio médicamente necesario, que no son elegibles para recibir la cobertura de seguro gubernamental o de otro tipo, y que tienen ingresos familiares inferiores o iguales al 250 % del Nivel Federal de Pobreza serán elegibles para recibir atención médica gratuita. Además, aquellos pacientes que tienen seguro, pero no tienen ingresos familiares superiores al 250 % del Nivel Federal de Pobreza también serán elegibles para recibir cuidado de la salud a beneficio por su responsabilidad financiera como pacientes relacionada con los servicios médicamente necesarios en función a los criterios de atención a personas sin recursos.

**Asistencia financiera** significa la capacidad de recibir atención médica a un precio con descuento. Los pacientes que no tienen seguro para los servicios médicamente necesarios y que no son elegibles para recibir la cobertura de seguro gubernamental o de otro tipo, y que tienen ingresos familiares superiores al 250 %, pero que no superan el 400 % del Nivel Federal de Pobreza, serán elegibles para recibir la asistencia financiera en forma de un descuento parcial de los cargos que resulta en montos promedios que se espera sean reembolsados por Medicare y los pagadores de seguros médicos privados.

**Paciente sin seguro** significa una persona que no cuenta con ninguna cobertura médica de terceros a través de una compañía aseguradora externa, un plan ERISA, el Programa Federal de Atención Médica (incluyendo Medicare, Medicaid, SCHIP y TRICARE), indemnización laboral, cuentas de ahorro médico u otra cobertura para la totalidad o una parte de la factura. Los pacientes que hayan agotado la cobertura de beneficios de su seguro médico serán considerados como personas sin seguro.

**Cuidado de la salud a beneficio/asistencia financiera presunta** se refiere a una persona sin seguro que se presume elegible para recibir el cuidado de la salud a beneficio (o la asistencia financiera) cuando el paciente proporciona información adecuada o mediante otras fuentes, como información de los informes de crédito, que permite a UPMC Pinnacle determinar si califica el paciente.

**Servicios de salud médicamente necesarios**, según lo define Medical Assistance (Asistencia Médica) de PA, son servicios, artículos, procedimientos o niveles de atención que son:

- (i) Compensables bajo el Programa de Medical Assistance.
- (ii) Necesarios para el tratamiento o manejo adecuado de una enfermedad, lesión o discapacidad.
- (iii) Prescritos, proporcionados u ordenados por un profesional autorizado de conformidad con las normas de práctica aceptadas. Los servicios que no son elegibles para la asistencia financiera son la cirugía estética y bariátrica, junto con los servicios relacionados, que no se consideran médicamente necesarios; todos los servicios de trasplantes y otros servicios relacionados; procedimientos relacionados con la reproducción (como la fecundación in vitro, las vasectomías, etc.); visitas médicas virtuales en línea/telemedicina; programas de paquetes de precios especiales; servicios dentales; mejora de lentes para cataratas; y cualquier servicio recibido por un paciente que esté involucrado en un litigio pendiente que pueda resultar en una recuperación basada en cargos por esos servicios.

#### IV. **Procedimiento**

- A. El aviso de disponibilidad de este programa se publica en los sitios de registro para pacientes de los hospitales y en el sitio web de UPMC Pinnacle ([www.UPMCPinnacle.com/charitycare](http://www.UPMCPinnacle.com/charitycare)). Se encuentra disponible un resumen en lenguaje sencillo a solicitud en los departamentos de emergencias y de hospitalización. También se deben proporcionar copias a los pacientes hospitalizados antes de ser dados de alta.
- B. Los pacientes que están hospitalizados también deben inscribirse a Medical Assistance en su estado de residencia antes de ser considerados aptos para recibir el cuidado de la salud a beneficio o la asistencia financiera. Para aquellos pacientes hospitalizados cuyo lugar de residencia se encuentra en el Estado de Pensilvania, los hospitales les brindarán asistencia. También se tendrá en cuenta la disponibilidad de los fondos de beneficencia para hospitales.

- C. Para aquellos pacientes que son “gente llana” (es decir, los amish, los menonitas de la antigua orden y los menonitas conservadores), se les proporciona un procedimiento distinto, ya que su sistema de creencias les prohíbe recibir cualquier tipo de ayuda gubernamental. No se les exige que se inscriban a Medical Assistance, y debido a su deseo de pagar algo, se les ofrecerá no más de un 80 % de descuento y no calificarían para recibir atención médica gratuita según la definición de cuidado de la salud a beneficio. Esta sección excluye cualquier paquete de precios especiales que se haya acordado con esta comunidad para ciertos servicios.
- D. Los pacientes que expresen dificultades financieras tienen la oportunidad de solicitar el cuidado de la salud a beneficio o la asistencia financiera completando la **Solicitud de ayuda financiera** (ver Anexo A) ya sea por escrito o por teléfono con un Coordinador Financiero para el Paciente/Asesor Financiero, y presentando la documentación mínima requerida como se indica a continuación:
1. Talonarios de ingresos de los últimos 30 días a partir de la fecha de solicitud
  2. Estados de cuenta bancarios (cheques y ahorros) de los últimos 30 días a partir de la fecha de solicitud
  3. Copia de la declaración de impuestos federales más reciente, incluyendo todos los anexos
  4. Si no presenta una declaración de impuestos federales, proporcione una carta indicando la razón, firmada y con fecha
  5. Copia del aviso de la Administración del Seguro Social donde se indica el beneficio mensual
  6. Copia del aviso de la Oficina de Desempleo donde se indica el beneficio semanal
  7. Copia de cualquier pago de pensión que se recibe mensualmente
  8. Aviso de la denegación o aprobación actual de Medical Assistance (si corresponde)
  9. Copia del acuerdo, carta, cheque o estado de cuenta bancario con depósito de la pensión al cónyuge o la manutención de los hijos
  10. Si la familia no tiene ingresos, presente cartas de las personas que lo ayudan con los gastos diarios
- E. Con el fin de comparar los ingresos con los Niveles Federales de Pobreza que se indican a continuación, estos se calcularán en base a los ingresos familiares de los últimos 30 días, a menos que no estén disponibles, y en ese caso, se basarán en la última declaración de impuestos federales.
- F. En los casos en que un paciente sin seguro pueda parecer elegible para un descuento por cuidado de la salud a beneficio o asistencia financiera, pero le falta documentación que lo respalde, se considerará la posibilidad de hacerlo en base a las circunstancias presentadas o a los datos de ingresos de la agencia de crédito para el cuidado de la salud a beneficio/asistencia financiera presunta. Esto incluirá, entre otros, no tener una vivienda, no tener ingresos, participar en programas para mujeres, bebés y niños (WIC, por sus siglas en inglés), elegibilidad para cupones de alimentos, otros programas de asistencia estatales o locales que no cuentan con fondos (por ejemplo, programa Spend-down de Medicaid), información de familiares o amigos, vivienda para personas de bajos ingresos que se proporciona como dirección válida, paciente fallecido sin patrimonio conocido, elegibilidad para el programa de recetas médicas financiado por el estado, y verificaciones de solvencia de la oficina de crédito que solo son vistas por el paciente/garante. Además, UPMC Pinnacle trabaja con un proveedor externo que recopila datos sobre los hábitos de gasto de un paciente de diferentes fuentes y puede ejecutarlos a través de un algoritmo aceptado por la industria que puede estimar los ingresos y el tamaño del hogar, que más adelante puede compararse con los estándares del cuidado de la salud a beneficio y de la asistencia

financiera conforme esta política. Las personas que califiquen bajo el programa de cuidado de la salud a beneficio o asistencia financiera presunta serán notificadas del descuento que se les está brindando y podrán solicitar un nivel de descuento más alto mediante esta política.

G. Se enviará una solicitud de ayuda financiera completa al Departamento de Ayuda Financiera para el paciente.

Servicios de Apoyo Financiera para el Paciente de UPMC  
Pinnacle  
P.O. Box 2353  
Harrisburg, PA 17105-2353  
(717) 231-8989 (local) o 1-877-499-3899 (fuera del área).

Cuando se reciba la solicitud, el personal revisará y determinará si la solicitud está completa y si la documentación respalda la elegibilidad para recibir el cuidado de la salud a beneficio o la asistencia financiera. Si no se recibe toda la documentación necesaria, se notificará al solicitante por teléfono y/o por escrito y se efectuará el proceso de cobranza con el aviso adecuado de cualquier acción extraordinaria de cobranza que se vaya a realizar, por ejemplo, notificar a las agencias de informes de crédito del consumidor, conforme la política de crédito y cobranza No. C-669.

H. Los pacientes de cuidado de la salud a beneficio recibirán un descuento del 100 % de los cargos. Los descuentos parciales de la asistencia financiera se establecen a continuación:

1. Para los fines de la política No. C-667 sobre el cuidado de la salud a beneficio y la asistencia financiera, los cargos se definen como los montos normales que se facturarían a los pacientes con cobertura de seguro por un servicio y/o procedimiento similar.
2. Para los fines de la política No. C-667 sobre el cuidado de la salud a beneficio y la asistencia financiera, los montos normales generalmente facturados (AGB, por sus siglas en inglés) a los pacientes que califican según esta política serán un promedio del monto que se espera sea reembolsado por Medicare y los pagadores de seguros médicos privados del hospital respectivo.
3. Los AGB se calcularán dividiendo la suma de los montos de todos los reclamos por atención de emergencia y otro tipo de atención médicamente necesario que hayan sido permitidos por las compañías aseguradoras de salud descritos en IX.B. durante un período previo de 12 meses entre la suma de los cargos brutos asociados por esos reclamos. El monto de los reclamos incluye el monto total que fue permitido por la compañía aseguradora de salud, así como el monto que la compañía aseguradora pagará o reembolsará y el monto que la persona es personalmente responsable de pagar en forma de copagos, coseguros y deducibles; sin importar si o cuándo se pagarán realmente los montos totales permitidos, y sin considerar los descuentos aplicados a la parte de la persona.
4. Los montos promedio que se espera sean reembolsados por Medicare y por todos los pagadores de seguros de salud privados que se apliquen según esta política serán revisados cada año y, si es necesario, actualizados utilizando el método de revisión que incluye todos los reclamos.
5. A ninguna persona elegible para recibir asistencia financiera se le cobrará más por la atención de emergencia u otra atención médicamente necesaria que los montos que generalmente se facturan a las personas que tienen un seguro que cubre dicha atención, según se define en IX.B. y IX.C.
6. Los últimos AGB calculados para los hospitales de UPMC Pinnacle (incluyendo las instalaciones de cuidados intensivos de UPMC Pinnacle Harrisburg, UPMC Pinnacle Community Osteopathic y UPMC Pinnacle West Shore) y UPMC Hanover fueron el

35% y 44 % de los cargos, los cuales son más altos que el 30 % asumido en el descuento más bajo del 70 %. Para UPMC Carlisle, UPMC Memorial y UPMC Lititz, los AGB fueron 22 %, 34 % y 24 %, los cuales son más altos que el 20 % asumido en el descuento más bajo del 80 %.

- I. Todos los solicitantes, que soliciten el cuidado de la salud a beneficio y hayan proporcionado toda la documentación necesaria, se les notificarán la determinación final por teléfono o por escrito en un plazo de 30 días a partir de la recepción de la solicitud completa.
- J. Usualmente, la asistencia financiera no está disponible para los saldos de los pacientes que consisten solamente en copagos, o cuando una persona no cumple razonablemente con los requisitos del seguro (como la obtención de autorizaciones y/o referencias) o para las personas que optan por no tener una cobertura de seguro disponible, independientemente de si el paciente cumple o no con los requisitos de elegibilidad.
- K. Los pacientes que no proporcionen la información solicitada necesaria para evaluar de forma completa y exacta su situación financiera y/o que no cooperen con el proceso para asegurar la cobertura de atención médica del gobierno no serán elegibles para recibir el cuidado de la salud a beneficio o la asistencia financiera, con la excepción de la “gente llana” como se describe en la Sección IV. Sin embargo, dicha cooperación no es una condición previa para recibir el tratamiento médicamente necesario, especialmente la atención de emergencia de acuerdo con los reglamentos de EMTALA.
- L. Las pautas de descuento para el cuidado de la salud a beneficio y la asistencia financiera son las siguientes:

Hospitales de UPMC Pinnacle (incluyendo las instalaciones de cuidados intensivos de UPMC Pinnacle Harrisburg, UPMC Pinnacle Community Osteopathic, y UPMC Pinnacle West Shore) y UPMC Hanover.

Porcentaje de los Niveles Federales de Pobreza	Categoría del descuento	Porcentaje de descuento sobre los cargos normalmente facturados
0 % – 250 %	Cuidado de la salud a	100 %
251 % – 300 %	Asistencia financiera	80 %
301 % – 400 %	Asistencia financiera	70 %

Para UPMC Carlisle, UPMC Memorial, y UPMC Lititz:

Porcentaje de los Niveles Federales de Pobreza	Categoría del descuento	Porcentaje de descuento sobre los cargos normalmente facturados
0 % – 250 %	Cuidado de la salud a	100 %
251 % – 400 %	Asistencia financiera	80 %

- M. Además de comparar los montos de los ingresos con los Niveles Federales de Pobreza, se revisará el total de recursos disponibles. Esto incluye un análisis de los activos (solo los que se convierten en efectivo y no son necesarios para la vida diaria), pasivos, ingresos y gastos. Es posible que no se ofrezca el cuidado de la salud a beneficio o la asistencia financiera a los pacientes que tengan suficientes activos para pagar y que la liquidación de dichos activos no cause dificultades excesivas. Los activos monetarios individuales no pueden exceder los \$10,000.
- N. Para los pacientes que califiquen para recibir asistencia financiera y reciban un descuento al menos al nivel de los AGB y se aprovecha un descuento por pronto pago, el hospital contará el descuento por pronto pago como el cuidado de la salud a beneficio o la asistencia financiera para los fines de los informes financieros.
- O. Los pacientes sin seguro que tengan ingresos superiores al 400 % del Límite Federal de

Pobreza podrían ser elegibles para un descuento de los cargos a criterio del Director de Apoyo Financiero para el Paciente. Los descuentos aplicados a los cargos para esta clase específica de pacientes, sin seguro y con ingresos superiores al 400 % del Límite Federal de Pobreza, no se consideran ni como cuidado de la salud a beneficio ni como asistencia financiera según se define en las Secciones I, VII, XII y XIV de esta política. El Director de Apoyo Financiero para el Paciente determinará los cargos apropiados para esta clase de pacientes.

P. Las solicitudes fuera de estas pautas pueden ser aprobadas en función a las circunstancias extraordinarias con la aprobación documentada del Director de Apoyo Financiero para el Paciente.

Q. La aprobación de la asignación para el cuidado de la salud a beneficio se basará en los siguientes criterios:

Hasta \$5,000	Coordinador Financiero para el Paciente
\$5,001 - \$50,000	Gerente de Relaciones Financieras con el Cliente o Gerente Sénior de Defensoría del Paciente
\$50,001 - \$150,000	Director de Apoyo Financiero para el Paciente
> \$150,000	Vicepresidente del Ciclo de Ingresos

R. La determinación del cuidado de la salud a beneficio incluirá todos los servicios proporcionados hasta un año antes de la fecha de aprobación y estará vigente durante seis meses a partir de la fecha de aprobación, con excepción de aquellas personas que califiquen a través del programa de Healthy Community Network (Tarjeta de Atención Médica) en el Condado de York, y se les proporcione atención con descuento durante un año a partir de la fecha de solicitud, en base a los criterios establecidos en esta política. La solicitud permanecerá archivada durante 3 meses y puede ser utilizada para otorgar asistencia financiera por un período de 3 meses sin solicitar información financiera adicional. Se realizará una reevaluación subsiguiente a petición del paciente/responsable.

S. En el caso de determinaciones subsecuentes, se proveerá un reembolso por cualquier cantidad mayor de \$5, pagada por una persona elegible para recibir la atención médica, que exceda el monto descontado adeudado. Política No. C-667 Página 6 de 7

T. Las personas que no soliciten la asistencia financiera o los solicitantes elegibles solamente para un descuento parcial deberán establecer arreglos de pago razonables con el hospital sobre el saldo de su cuenta de acuerdo con la política de crédito y cobranza No. C-669. Aquellos que no lo hagan estarán sujetos al proceso de cobranza que incluirán el uso de una agencia de cobranza externa y la posterior presentación de informes a las agencias de crédito del consumidor con el debido aviso. El paciente, o su garante, tiene la responsabilidad de proveer una dirección correcta en el momento de registrarse a fin de asegurar que se reciban los estados de cuenta y los avisos que fueron enviados por correo postal. Se puede obtener una copia de esta política llamando al departamento de Apoyo Financiero para el Paciente al (717) 231-8989 o al número gratuito 1-877-499-3899.

U. Excepto en el caso de aquellas personas que se encuentren dentro del 250 % de los Niveles Federales de Pobreza, esta política no se aplica a los pacientes que tienen seguro o infaseguro; por ejemplo, esta política no pretende proporcionar atención médica gratuita o con descuento a los pacientes que tienen seguro médico con altos deducibles o coseguros.

V. Los pacientes internacionales no residentes están excluidos del cuidado de la salud a beneficio o asistencia financiera a menos que el paciente sea tratado para atención de emergencia.

- W. Con la disponibilidad de un seguro médico asequible a través del Mercado de Seguros Médicos, operado por el gobierno federal y la expansión del programa de Medicaid en PA, el rechazo o la falta de voluntad por parte del paciente para inscribirse en un plan de seguro subsidiado podría afectar el nivel de asistencia financiera proporcionada a través de esta política.
- X. Las determinaciones que realizan los hospitales, con respecto al porcentaje de descuento, también serán reconocidas por el Equipo de Vida Comunitaria y todas las prácticas de consultorios médicos propiedad de Pinnacle Health Medical Services (d/b/a Pinnacle Health Medical Group), Pinnacle Health Cardiovascular Institute, y Pinnacle Health Regional Physicians.
- Y. La lista adjunta muestra los proveedores que ofrecen atención de emergencia y médicamente necesaria que están cubiertos por esta política, y los que no lo están.
- Z. Puede hablar con los asesores financieros en persona o por teléfono. Esta persona podrá responder a sus preguntas o ayudarlo a completar su solicitud de ayuda financiera. Usted puede encontrar al Asesor Financiero en las siguientes ubicaciones:
- a. UPMC Carlisle: Oficina administrativa, 1<sup>er</sup> piso del hospital, 717-960-3442 o 717-960-3461
  - b. UPMC Hanover: Oficina del Asesor Financiero, 1<sup>er</sup> piso del hospital (frente a la capilla), 717-316-3332 o 717-316-7116
  - c. UPMC Lititz: Oficina de Hospitalizaciones, 1<sup>er</sup> piso del hospital, 717-625-5518
  - d. UPMC Memorial: Asesor Financiero, 1<sup>er</sup> piso, oficina 1003, 717-849-5438 o 717-849-5457
  - e. UPMC Pinnacle Harrisburg: Asesor Financiero, 1<sup>er</sup> piso, oficina 1 y oficina 2, 717-782-5196 o 717-782-3114
  - f. UPMC Pinnacle Community General Osteopathic: Pabellón Medical Sciences, Oficina del Asesor Financiero, 1<sup>er</sup> piso, 717-657-7117
  - g. UPMC Pinnacle West Shore: Asesor Financiero, 1<sup>er</sup> piso, oficina 4, 717-988-1086
- AA. La política de asistencia financiera, el formulario de solicitud y el resumen en lenguaje sencillo pueden ofrecerse en inglés, español, nepalés y vietnamita. Además, UPMC Pinnacle proporciona asistencia a través del uso de un intérprete bilingüe calificado si se solicita. Llame para hablar con un representante al 717-231-8989 o 1-877-499-3899, opción 3.

**V. Datos adjuntos:**

**A:** Solicitud de asistencia financiera

**B:** Lista de proveedores que brindan atención de emergencia o médicamente necesaria

**FIRMADO POR:** Patrice A. Taleff, MBA, FHFMA, FACHE

VP, Revenue Cycle

Vicepresidente del Ciclo de Ingresos

**ORIGINAL:** 1 de julio de 1996

**APROBACIONES:**

Subcomité de Revisión de Políticas: 5 de febrero de 2020

Junta Directiva: Junta Directiva de UPMC Pinnacle el 14 de mayo de 2018

Junta Directiva de UPMC Pinnacle Hanover el 9 de noviembre de 2018

**PRECEDENTE:** 5 de mayo de 2020

**PATROCINADOR:** Director de Servicios de Apoyo Financiero para el Paciente



PO BOX 2353  
Harrisburg, PA 17105-2353



Nombre del paciente  
Dirección del paciente  
Dirección del paciente

Fecha  
Nombre del paciente:  
Número de registro médico:

Estimado:

Se adjunta la solicitud de ayuda financiera conforme a lo solicitado. Para evitar retrasos en el procesamiento de su solicitud, use la lista de verificación para comprobar que toda la información se haya completado o adjuntado como se requiere.

- Complete la solicitud de ayuda financiera, **firmo y coloque la fecha**. Si corresponde, use N/A.
- Copia de la declaración de impuestos federales más reciente con todos los anexos.
- Si no la presenta, proporcione una carta indicando la razón, firmada y con fecha.

**La prueba de ingresos es importante. Las solicitudes sin información de ingresos son rechazadas.**

- Prueba de los ingresos familiares mensuales para todos los miembros del hogar:
  - Estados de cuenta bancarios completos y actuales de sus cuentas de cheques, ahorros y negocios que muestren todas las transacciones de los últimos 30 días a partir de la fecha de esta solicitud
  - Talonarios de ingresos actuales de los últimos 30 días a partir de la fecha de esta solicitud

Debe enviarnos copias si obtiene alguno de estos beneficios:

- Aviso recibido de la Administración del Seguro Social que indica el beneficio mensual del año en curso
- Cualquier pago de pensión que se reciba mensualmente
- Aviso de la Oficina de Desempleo donde se indica el beneficio semanal
- Aprobación o denegación actual de Medical Assistance/Medicaid, si presentó su solicitud
- Copia de la carta de negación o exención del Marketplace, HealthCare Exchange
- Copia del acuerdo, carta, cheque o estado de cuenta bancario con depósito de la pensión al cónyuge o la manutención de los hijos
- Si usted no tiene ingresos, la persona que lo ayuda con los gastos diarios debe escribir una carta describiendo la cantidad de dinero en dólares de la ayuda que provee y la razón.

La ayuda podría reducirse o denegarse si se rehúsa a inscribirse en un plan de salud subsidiado debido a la ampliación del programa de Medicaid en Pensilvania.

Si tiene alguna pregunta, llámenos al 717-231-8989 o al 1-877-499-3899 (línea sin costo), opción 3.

Atentamente,  
Coordinador Financiero para el Paciente



DEVOLVER A: Patient Financial Coordinator  
**UPMC Pinnacle**  
**P.O. Box 2353**  
**Harrisburg, PA 17105-2353**

**FINANCIAL AID APPLICATION**

Si tiene alguna pregunta, llame a Servicios de ayuda financiera para el paciente al 717-231-8989 o al 1-877-499-3899.

**Información del paciente**

Apellido	Nombre	Inicial del segundo nombre	Fecha de nacimiento
Dirección	Ciudad	Estado	Código postal
No. de Seguro Social	No. de teléfono		

**Información del garante (si no es el paciente)**

Apellido	Nombre	Inicial del segundo nombre	Fecha de nacimiento
No. de Seguro Social	No. de teléfono	Relación	

**Integrantes de la unidad familiar:**

Nombre	Relación	Fecha de nacimiento	UPMC Pinnacle Facturas pendientes (Sí/No)
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____

**Ingresos familiares (BRINDAR FOTOCOPIAS DE LAS PRUEBAS DE INGRESOS DE LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS)**

	Empleador/Ocupación	Monto bruto mensual
Salario: Propio	_____	_____
Cónyuge	_____	_____
Otros	_____	_____
Trabajador independiente		_____
Pensiones		_____
Seguro Social/SSI		_____
Indemnización por accidentes de trabajo o desempleo		_____
Pensión alimenticia para hijos o cónyuge		_____
Planes 401 K/otros pagos de anualidades		_____
Beneficios del Departamento de Asuntos para los Veteranos (VA)		_____
Asistencia pública/Ayuda en efectivo		_____
Ingresos por dividendos, intereses, alquileres		_____
<b>INGRESOS TOTALES</b>		

**Gastos (NO SE NECESITAN FOTOCOPIAS, CALCULE EL MONTO PROMEDIO MENSUAL)**

	Nombre del acreedor	Pago mensual	Saldo de la cuenta
Hipoteca/alquiler	_____	_____	_____
Préstamos para vehículos/arrendamientos	_____	_____	_____
Tarjetas de crédito	_____	_____	_____
	_____	_____	_____
Préstamos bancarios	_____	_____	_____
Impuestos personales de inmuebles	_____	_____	_____
Facturas médicas	_____	_____	_____
	_____	_____	_____
Medicamentos recetados		_____	
Pensión alimenticia para cónyuge		_____	
Pensión alimenticia para hijos/cuidado de niños		_____	
Teléfono (incluido el celular)/		_____	
Cable / Internet		_____	
Electricidad		_____	
Agua		_____	
Gas/gasóleo		_____	
Saneamiento		_____	
Seguros Automóvil		_____	
Individual		_____	
Casa		_____	
Salud		_____	
	<b>Gastos totales</b>		

**Activos (SUMINISTRAR FOTOCOPIAS DE LOS ESTADOS DE CUENTA DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS DE LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS)**

	Nombre del banco	Saldo de la cuenta (\$)
Cuenta corriente	_____	_____
	_____	_____
Cuenta de ahorros	_____	_____
	_____	_____
Navidad/vacaciones	_____	_____
Certificado de depósito	_____	_____
Cuenta del mercado monetario	_____	_____
Acciones/bonos	_____	_____
Cuenta de ahorros para la salud	_____	_____
Fondo fiduciario/anualidades	_____	_____
Otros activos	_____	_____

**Certifico que la información contenida en esta solicitud es fiel y completa.**

Firma del paciente \_\_\_\_\_  
o del garante                      Fecha: \_\_\_\_\_

Cónyuge \_\_\_\_\_  
Fecha: \_\_\_\_\_

Política nro. C-667  
Anexo B

**Listado de proveedores que prestan servicios de atención de emergencia o médicamente necesaria**

**Proveedores cubiertos por la póliza:**

<b>Department</b>	<b>Practice Name/Identifier</b>
Allergy and Immunology	UPMC Pinnacle Allergy & Immunology
Breast Care	Breast Health Associates
Breast Care	PinnacleHealth Breast Care Center
Breast Care	The Mammography Center
Breast Care	Women's Breast Center
Cancer Treatment	Carlisle Regional Cancer Center
Cancer Treatment	General & Surgical Oncology Specialists of Central PA
Cancer Treatment	Keystone Cancer Center
Cancer Treatment	Lititz Hematology and Oncology Care
Cancer Treatment	PinnacleHealth Radiation Oncology - Carlisle Regional Cancer Center
Cancer Treatment	PinnacleHealth Radiation Oncology - Ortenzio Cancer Center at PinnacleHealth
Cancer Treatment	PinnacleHealth Radiation Oncology - PinnacleHealth Cancer Center
Cancer Treatment	PinnacleHealth Women's Cancer Centers
Cardiac Rehabilitation	Memorial Cardiac Rehabilitation - Outpatient Services at UPMC Memorial
Cardiac Rehabilitation	PinnacleHealth Cardiovascular Rehabilitation
Cardiac Rehabilitation	UPMC Hanover Cardiovascular Rehabilitation
Cardiac Rehabilitation	UPMC Lititz Cardiopulmonary Rehabilitation
Cardiology	Cardiac Consultants
Cardiology	Hanover Medical Group Cardiology
Cardiology	PinnacleHealth Cardiovascular Institute
Cardiology	Red Rose Cardiology
Cardiology	York Heart & Vascular Specialists
Cardiovascular Surgery	PinnacleHealth Cardiovascular Institute – Cardiovascular & Thoracic Surgery
Colon and Rectal Care	UPMC Pinnacle Colon and Rectal Surgery
Colon and Rectal Care	UPMC Pinnacle Colonoscopy and Proctology
Community Outreach	Community Health and Wellness Center
Ear, Nose and Throat	ENT - Head and Neck Surgery of Lancaster
Endocrinology	Hanover Medical Group Endocrinology
Endocrinology	Hanover Medical Group Endocrinology
Endocrinology	PinnacleHealth Endocrinology Associates

<b>Department</b>	<b>Practice Name/Identifier</b>
Family Care	Alexander Spring Family Care
Family Care	Baron Family Practice
Family Care	Boiling Springs Family Medicine
Family Care	College Avenue Family Medicine
Family Care	Columbia Regional Health Center at St. Anne's Retirement Community
Family Care	FirstLine Care Cross Keys Village
Family Care	FirstLine Care Hillside
Family Care	FirstLine Care Sheppard WABCO
Family Care	Hanover Medical Group Adult Medicine - Homewood
Family Care	Hanover Medical Group Adult Medicine Multi-Specialty Group
Family Care	Hanover Medical Group Family & Adult Medicine - New Oxford
Family Care	Hanover Medical Group Family Medicine - Hanover
Family Care	Hanover Medical Group Family Medicine - Littlestown
Family Care	Hanover Medical Group Family Medicine - South Hanover
Family Care	Hanover Medical Group Family Medicine - Spring Grove
Family Care	Hanover Medical Group Grandview Family & Adult Medicine
Family Care	Hanover Medical Group Hillside Adult Medicine
Family Care	Hanover Medical Group McSherrystown Family Practice
Family Care	Hanover Medical Group Penn Street Family Medicine
Family Care	Heartland Family Health
Family Care	Highlands Family Practice
Family Care	Kline Health Center
Family Care	Lancaster Family Practice Associates
Family Care	Manheim Pike Primary Care
Family Care	Mastropietro & Associates Family Medicine
Family Care	Memorial Family Medicine at Brogue
Family Care	Memorial Family Medicine at Greensprings
Family Care	Memorial Family Medicine at Manchester
Family Care	Memorial Family Medicine at Shrewsbury
Family Care	Memorial Family Medicine at Stewartstown
Family Care	Memorial Family Medicine at Susquehanna Trail
Family Care	Memorial Family Medicine at Windsor Commons
Family Care	Memorial Internal Medicine at Elmwood
Family Care	PinnacleHealth Annville Family Medicine
Family Care	PinnacleHealth Blue Mountain Family Practice
Family Care	PinnacleHealth FamilyCare Dillsburg

<b>Department</b>	<b>Practice Name/Identifier</b>
Family Care	PinnacleHealth FamilyCare Mechanicsburg
Family Care	PinnacleHealth FamilyCare Middletown
Family Care	PinnacleHealth FamilyCare Newport
Family Care	PinnacleHealth FamilyCare Silver Spring
Family Care	PinnacleHealth FamilyCare Spring Road
Family Care	PinnacleHealth FamilyCare Union Deposit
Family Care	PinnacleHealth Fisher Road Family Practice
Family Care	PinnacleHealth Good Hope Family Physicians
Family Care	PinnacleHealth Internal Medicine Camp Hill
Family Care	PinnacleHealth Internal Medicine Union Deposit
Family Care	PinnacleHealth Strawberry Square FamilyCare
Family Care	Sallavanti & Cotter Family Medicine
Family Care	UPMC Pinnacle Chambers Hill Primary Care
Family Care	UPMC Pinnacle Integrated Health Services
Family Care	UPMC Primary Care East Berlin
Family Care	UPMC Primary Care Fredericksburg
Family Care	UPMC Primary Care Chambersburg
Family Care	UPMC Primary Care Oyster Point
Family Care	UPMC Primary Care Phoenix Drive
Family Care	UPMC Primary Care Rodney Road
Family Care	UPMC Senior Care
Gastroenterology	UPMC Specialty Care Gastroenterology
General Surgery	Carlisle Surgical Institute
General Surgery	General Surgery of Lancaster
General Surgery	Leader Surgical Associates - UPMC
General Surgery	PinnacleHealth Surgical Associates
General Surgery	Surgical Specialists of Lancaster - UPMC
Heart Failure	PinnacleHealth Heart Failure Center
Hematology/Oncology	PinnacleHealth Hematology/Oncology
Infectious Disease	Infectious Disease Consultants of Lancaster
Infectious Disease	Memorial Infectious Disease Specialists
Infectious Disease	PinnacleHealth Infectious Disease Associates
Lung Specialist	PinnacleHealth Pulmonary Nodule Clinic
Mental Health	PinnacleHealth Psychological Associates
Mental Health	UPMC Women's Behavioral Health Specialists
Neurology / Neuroscience	PinnacleHealth Neurosurgery and Neurosciences Institute

<b>Department</b>	<b>Practice Name/Identifier</b>
Neurology / Neuroscience	York Neurology Specialists
Obstetrics / Gynecology	Hanover Medical Group Ob-Gyn Spring Grove
Obstetrics / Gynecology	Maternal Fetal Medicine
Obstetrics / Gynecology	Mountain View Ob-Gyn, a Member of Hanover Medical Group
Obstetrics / Gynecology	Nurse Family Partnership Program
Obstetrics / Gynecology	Ob-Gyn of Lancaster
Obstetrics / Gynecology	UPMC Pinnacle Bladder and Pelvic Health
Obstetrics / Gynecology	UPMC Pinnacle Obstetrics and Gynecology Specialists
Obstetrics/ Gynecology	Women First Obstetrics and Gynecology Specialists - UPMC
Obstetrics / Gynecology	Women's Health Specialists of Carlisle
Orthopaedic Care	Orthopaedic Specialists of Central PA
Orthopaedic Care	Arlington Orthopedics - UPMC
Orthopaedic Care	PinnacleHealth Bone and Joint Center
Orthopaedic Care	PinnacleHealth Spine, Bone and Joint Center
Pain Management	UPMC Chronic Pain Management Program
Pain Management	UPMC Pain Medicine
Pain Management	UPMC Pinnacle Procedure Center
Palliative Medicine	Supportive Care and Palliative Medicine
Pediatric Cardiology	PinnacleHealth Cardiovascular Institute
Pediatrics	Pediatric Specialty Therapy
Pediatrics	PinnacleHealth Children and Teen Center
Pediatrics	PinnacleHealth Children's Resource Center
Pediatrics	PinnacleHealth Infant Development Program
Pediatrics	PinnacleHealth Lead Poisoning Prevention & Education Program
Pediatrics	PinnacleHealth Pediatric Inpatient Services
Pediatrics	PinnacleHealth REACCH Program
Pediatrics	UPMC Children's Community Pediatrics - Heritage (a)
Pediatrics	UPMC Children's Community Pediatrics - Hummelstown (a)
Pediatrics	UPMC Children's Community Pediatrics - York Memorial (a)
Pediatrics	UPMC Children's Specialty Services
Pediatrics	UPMC Lititz Pediatric Inpatient Services
Pediatrics	UPMC Pediatrics Shippensburg
Plastic Surgery	Plastic & Aesthetic Surgical Associates
Plastic Surgery	UPMC Plastic and Reconstructive Surgery
Podiatry	Carlisle Foot & Ankle Specialists
Pulmonary Rehabilitation	Hanover Medical Group Pulmonary & Sleep Medicine



<b>Department</b>	<b>Practice Name/Identifier</b>
Radiologists	Quantum Imaging and Therapeutic Associates, Inc.
Radiation Oncology	UPMC Hillman Cancer Center
Rehabilitation	Hillside Rehab
Rehabilitation	Littlestown Rehab - Littlestown Professional Center
Rehabilitation	UPMC Pinnacle Hanover Rehab
Rheumatology	Lancaster Arthritis & Rheumatology Care
Rheumatology	PinnacleHealth Rheumatology Associates
Sleep Medicine	Lancaster Pulmonary & Sleep Associates
Sleep Medicine	PinnacleHealth Sleep Center
Substance Use Disorders	Integrated Health Services
Substance Use Disorders	PinnacleHealth Center for Addiction Recovery
Thoracic Surgery	PinnacleHealth Cardiovascular & Thoracic Surgery
Transplant	PinnacleHealth Transplant Associates
Travel Clinic	Industrial Resource Center
Travel Clinic	PinnacleHealth Travel Clinic
Urgent and Walk-in Care	Express Care and HanoverWorks Occupational Health Services
Urgent and Walk-in Care	PinnacleHealth Express
Urgent and Walk-in Care	PinnacleHealth FastCare Clinic
Urgent and Walk-in Care	UPMC Express Care
Urgent and Walk-in Care	Walk-in Care at Strawberry Square Family Care
Urology	Carlisle Urology
Urology	Hanover Medical Group Urology
Urology	Prostate Cancer Center
Valve Clinic	PinnacleHealth Valve Clinic
Vascular Access Centers	PinnacleHealth Vascular Access Center
Vein Treatment	PinnacleHealth Vein Center
Wound Care	Advanced Wound Healing Center
Wound Care	PinnacleHealth Wound and Hyperbaric Center
Wound Care	Total Wound Care Center
Wound Care	UPMC Pinnacle Wound Healing Center